

# EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:  
**Antonio Lago**

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)  
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:  
**Antonio Garijo**

## DECEPCIÓN

La hemos sufrido, y muy grande, al enterarnos de que en la Fábrica Nacional de Armas Blancas de esta capital se carece de medios para continuar dando trabajo á gran número de obreros y obreras de la misma.

Abriáramos, no obstante, las presunciones en contrario, la esperanza de que el *plan de labores* habría de mantenerse como hasta ahora, pero, por desgracia, no ha sucedido así, y por triste que sea, lo diremos, embarcados por el dolor más intenso: la *miseria*, invadirá pronto multitud de hogares honrados, en donde el lema *trabajo y economía* era el consejero único de infortunados seres.

¿No habrá medio de conjurar tan aflictiva situación?

¿No será nuestra voz escuchada por los directores de la política en Toledo y por los Presidentes de Sociedades respetables, quienes adunados se acerquen á los centros gubernativos de la nación en demanda de auxilio para los obreros y obreras toledanos?...

¿En qué y cuándo ha pecado Toledo para que Madrid la olvide y la conduzca lenta y progresivamente á la desaparición?...

Toledo, cuna de la nacionalidad española, sufrió, bien que de por fuerza, la pérdida de la grandeza cortesana, nobiliaria y de toda industria, quedando en pago de su grandeza y valor, atada al *carro del Estado*, cual un advenedizo desconocido que tira, sufre y calla, resignándose bajo el freno de las virtudes cristianas y ante la poderosa arrogancia de.... quienes no estiman lo que Toledo fué, lo que Toledo significa y lo que Toledo debe exigir de la nación: respeto, equidad y protección decidida para poner fin á torturas inhumanas.

¡Y basta por hoy!

## GUÍA DE TOLEDO

En la seguridad de que será estimada, publicamos una *guía de Toledo* para los señores *Congresistas-Eucarísticos*, á quienes la dedica D. Juan Moraleda y Esteban, su autor.

### Monumentos preromanos.

*Piedras locas* del cerro del Valle.  
*El Calesín* (sepultura): en el mismo cerro. Dólmén?...

*Castro militar* (fortificación) cerro del Bú.

*Necrópolis*. Cerro del Castillo de San Servando.

En el mismo cerro del Valle y lugar denominado Peña del Rey Moro, hubo *Trilitos*.

### Monumentos Romanos.

*Cueva de Hércules*. Cloaca. San Ginés.  
*Ruinas del Teatro ó anfiteatro*. Calle Honda, Covachuelás.

*Ruinas del Circo Máximo*. (Veja baja).  
*Fogones del Acueducto*. Puerta de Doce Cantos ó Caños.

*Puerta de Bisagra ó de la vía Sacra*. Siglo IX.  
*Puerta de la Almafatha ó del Vado*. (Castillo de la Puerta Nueva).

*Fogones de Termas*. A espaldas de la Venta de San Antón.

*Hipogeo de San Miguel* ó calle de San Miguel, núm. 10. Propietario, D. Miguel Vázquez.

### Monumentos Árabes.

*Baños ó Termas*. Bajada del Colegio de Infantes, núm. 12, siglo IX.

*Baño de la Caba*. Torreón de Puente del siglo IX. Próximo al Puente de San Martín.

*Mezquita del Cristo de la Luz*. Siglo X.  
*Idem de las Tornerías*. Siglo IX.

*Santa María la Blanca*. Sinagoga. Siglo XIII.

*El Tránsito*.—Siglo XIV.  
*Casa de Mesa*.—Siglo XV.

*Taller del Moro*.—Siglo XIV.  
*Trozos de muralla y torres*.

### Monumentos ojivales ó Góticos.

*Catedral*.—Siglos del XIII al XVIII.

*San Juan de los Reyes*.—Siglo XV.

*San Andrés*.—Siglo XV.

*Cárcel de la Hermandad*; *puerta de los Topedos*; *puerta del Palacio llamado de D. Pedro*—*Santa Isabel*—; *puerta de los Condes de Tendillas y Ayala*, casa de Castro.

### Monumentos del Renacimiento.

*Hospital de Santa Cruz del Cardenal Mendoza*.—Siglo XV.

*Portada del Convento de San Clemente*.—Siglo XVI.

*Puerta de la Presentación de la Catedral* (Claustro bajo) siglo XVI.

### Monumentos Mudéjares.

*Ermita del Cristo de la Vega*.—Siglo XIII.

*Puerta del Sol*.—Siglo XI.

*Absides de San Lázaro, Santiago, San Bartolomé, San Vicente, Santa Fe, etc.*

*Torres de San Román, Santo Tomé, Santa Leocadia, Santiago, etc.*, siglo XII.

*Castillo de San Servando*.—Siglo XIV.

*Capilla de San Jerónimo*: Convento de la Concepción.

*Palacio de la Padilla*.

*Palacio de Trastámara*: Corral de Don Diego.

### Monumentos de otros estilos.

*El Alcázar*.—Siglo XVI su exterior: su interior cubierto, de épocas muy anteriores.

*El Ayuntamiento*.—Siglo XVII.

*Hospital de San Juan Bautista*.—Siglo XVI.

*Puentes de Alcántara y San Martín*, siglo XIII.

Todos los Templos merecen conocerse por encerrar obras de arte. El entierro del Conde de Orgaz del Greco, en Santo Tomé.

### Cobertizos y callejones.

Los *callejones de Toledo*, por su angostura, llaman la atención de todo viajero.

*El de la Soledad*, existente en la calle de Santo Tomé, que mide 80 centímetros de ancho, es el más raro y el más estrecho del mundo.

Los *Cobertizos* de Santo Domingo el Real, de Santa Clara, del Colegio de Doncellas y del Pozo Armago, son típicos é interesantes lugares de desafíos durante la edad media; conservan los *Humilladeros ó Retablos* con imágenes del *Redentor* y de la *Virgen de los Dolores*, singularmente los dos primeros.

### Museos.

El *Arqueológico* y el *del Greco*, merecen conocerse. El *Fotográfico*, situado en el Ayuntamiento, es interesantísimo, y la *Escuela de Artes Industriales*.

### Escuela de la Nigromancia.

Los *subterráneos* ó *cuevas* de la *Escuela de la Magia Negra*, del antiguo y derruido *Palacio del Marqués de Villena*, deben visitarse: son de robusta construcción y de medroso aspecto, habiendo dado origen á encantadas y encantadoras *leyendas*.

### Recuerdo Eucarístico.

En la *Parroquia de Santa Leocadia*, erigida á raíz de la Conquista de Toledo sobre el *mezárabe santuario* que existió en el solar de la casa en que naciera y se criara la *Santa Virgen y Mártir, Patrona de Toledo*, la bienaventurada romana LEOCADIA, se conserva una sencilla *cripta*, en donde, según un *azulejo* reza, hizo oraciones la valiente *discípula de Jesucristo*, y en la que según costumbre de aquel tiempo—siglo IV—guardaba la *HOSTIA CONSAGRADA*, la veneraba y comulgaba frecuentemente.

Dice así el referido azulejo:

En este recinto  
oró Santa Leocadia  
según la tradición.

## De Instrucción Pública

En anteriores ocasiones nos hemos hecho eco de la noble y elevadísima campaña emprendida por el Gobernador civil de Toledo, D. Fernando Boccherini, en favor de la cultura popular.

Perseverando en sus propósitos de conseguir la graduación de la enseñanza en todos los pueblos de la provincia, á cuyo frente se encuentra el Sr. Boccherini, ha organizado misiones pedagógicas, que se verificarán en todas las cabezas de partido de la provincia, empezando por Torrijos, pueblo en el cual se celebrará el primero de dichos actos el próximo domingo 25, con asistencia de todos los Maestros de los pueblos del partido y las Autoridades de los mismos.

Al Sr. Boccherini acompañarán distinguidas personalidades de la provincia, que con su presencia, y algunas con sus trabajos, coadyuvarán á dar mayor esplendor á esta fiesta de la cultura, en la que se desarrollarán los siguientes temas:

*La Patria y el servicio militar*, á cargo del Gobernador civil.

**Importancia del arbolado en las carreteras,** por D. Diego Álvarez de los Corrales, Ingeniero Jefe de Obras públicas.

**Necesidad de las prácticas higiénicas en los pueblos,** desarrollado por D. Venancio Ruano, Inspector provincial de Sanidad y Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El Inspector provincial de primera enseñanza, D. Manuel Martín Chacón, un joven entusiasta, á quien corresponde gran parte de gloria en esta campaña por la cultura popular, expondrá los medios y sistemas conducentes á la graduación de la enseñanza en las Escuelas de los veintisiete pueblos que forman el partido de Torrijos.

Han sido convocadas las Autoridades locales, Maestros y personas de significación de los pueblos del partido, y probablemente concurrirán representantes de la Prensa diaria de la Corte y de revistas profesionales, y si sus ocupaciones se lo permitieran, concurriría el Director general de primera enseñanza Sr. Altamira.

Nuestra representación será la más humilde, pero la más entusiasta, y de ello daremos información amplia.

## DESPUÉS DEL CORPUS

### TIRO DE PICHÓN

En las tardes de anteayer 17 y ayer 18, y como complemento al programa de festejos del Corpus, se verificaron las tiradas de pichón organizadas por el Club Cinegético de esta capital, con premios de varios Centros y Corporaciones de la población.

A dichos actos asistió una numerosa y selecta concurrencia, no obstante el calor que se siente en la época actual.

Con gran animación y entusiasmo, por parte de los tiradores, se celebró en ambos días tan entretenida fiesta, á la que fuimos invitados previamente, ofreciendo como resultado el resumen que á continuación insertamos:

**Día 17.**

**Tirada de prueba.**—Á un pájaro; entrada 5 pesetas. Ganó D. Leopoldo Castillo.

**Segunda tirada.**—Premio de la Diputación provincial; á diez pájaros, tres ceros se excluyen, con derecho á igualar. Entrada 25 pesetas.

Primer premio: Copa de plata y el 40 por 100 de las entradas. Ganó don Pedro Martos.

Segundo premio: El 30 por 100 de las entradas. Ganó D. Vicente Garzón.

**Tercera tirada.**—Premio del Ayuntamiento; á diez pájaros y tres ceros se excluyen.

Primer premio: Cesto de viaje. Ganó D. Antonio Losada.

Segundo premio: Estuche de aseo. Ganó D. Alfredo Maymó.

Tercer premio: Una silla de caza y una cartera. Ganó D. Amor Cuchet.

**Día 18.**

**Primera tirada.**—Premio del señor Gobernador civil; á seis pájaros y dos ceros se excluyen. Entrada 15 pesetas.

Primer premio: Precioso reloj de sobremesa y el 40 por 100 de las entradas. Ganó D. Celestino Trelles.

Segundo premio: El 30 por 100 de las entradas. Lo partieron los Sres. D. Felipe Domínguez y D. Julián Romillo.

**Segunda tirada.**—Premio del Diputado á Cortes D. Sergio Novales.

Primer premio: Copa de plata dorada que ganó el citado Sr. Domínguez en lucha muy interesante.

Segundo premio: 500 cartuchos de la Sociedad de explosivos. Lo ganó el señor Cuchet.

Tercer premio: Estuche de viaje de D. Manuel Moro, que ganó el Sr. Trelles.

**Tercera tirada.**—Premio de la Sociedad; á seis pájaros y dos ceros se excluyen. Entrada 15 pesetas.

Primer premio: Copa de plata y el 40 por 100 de las entradas. Ganó don Julián Romillo.

Segundo premio: El 30 por 100 de las entradas. Lo partieron los Sres. Trelles y López (D. Evaristo.)

En la tarde de hoy se efectuará una nueva tirada *consolación* entre los señores socios que no obtuvieron premio en las anteriores.

### De Sotillo de las Palomas

Encontrándose jugando varios mozos de esta localidad al titulado de la barra, se mezclaron palabras entre unos y otros, de las que degeneró la reyerta, sucedida con sangrienta riña, en la que tomaron parte un número de ellos, usando en su defensa armas blancas y la barra motivo de la diversión, en la que resultaron heridos Mateo Fares Gerindote y Angel Carrillo, el primero con dos puñaladas, una en el brazo derecho y la otra en la *región infraescopular izquierda*, de dos centímetros de extensión linial, que interesa la piel y masa muscular, y el segundo, resulta con una *erosión contusiva con intenso equinosis en la región malar derecha*, lo que, dada la actividad, celo y carácter demostrado por el Sr. Juez don Severiano González de Buitrago, exponiéndose para la separación de los contrincantes que manejaban las herramientas con que se agredían, pudo evitar que surgiera un día de luto para la localidad, lo que, de no haberse encontrado con la oportunidad propicia, hubiera sido imposible impedir.

Digno es el celoso y acertado señor Buitrago de todo género de plácemes por su actividad, y que unas y otras familias no tengan luto, sólo y debido al arresto del Sr. Juez, quien despreciando todo género de precauciones, se colocó entre los agresores y contuvo tan sangrienta riña.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

EL CORRESPONSAL

## AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestos á la orden del día para la sesión de esta noche, si se celebra, son los siguientes:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Moción del Negociado 1.º proponiendo que se designe al Sr. Alcalde, Regidor Síndico ó Concejal para el otorgamiento de la escritura de reversión al Ramo de Guerra del Cuartel de la Trinidad.

### La Danza Mozárabe.

Los *seises* de Sevilla cantarán y danzarán, ante el *Tabernáculo Eucarístico*, en Madrid, en las próximas fiestas.

El *cántico* y la *danza* la llevó de Toledo á Sevilla San Fernando al conquistar la ciudad del Guadalquivir en el siglo XIII.

Razonable y justísimo será, pues, el que en Toledo canten y dancen los *seises* de la Catedral Primada, la antiquísima y sencilla *Danza Mozárabe*, de la cual derivó la de la *liturgia latina*. Como toledanos entusiastas por los recuerdos históricos de la vieja ciudad de los concilios, celebraríamos que se efectuara en la *Misa Mozárabe* del día 30 la indicada DANZA.

M.

## NOTICIAS

El Alcalde de esta población, haciéndose eco del general pensar de la misma (respecto á que, habiendo bajado el precio del trigo siete ú ocho reales en fanega, en cambio el del pan continúa en igual estado), ha tenido una conferencia con los tahoneros de la localidad y éstos justifican el precio actual, diciendo que no les han bajado las harinas más que *dos pesetas* en los *cien kilogramos*: que anteriormente, cuando estaba el trigo á cuarenta y siete reales, no hacían más que cambiar el dinero, pues costándoles en la actualidad 36 pesetas y saliendo de los 100 kilogramos 136 ó 137 panes, sólo les queda de ganancia, y de ahí tienen que deducir todos los gastos, unas *cinco pesetas*.

En su virtud, dicha Autoridad les manifestó que sería inflexible en el peso de dicho artículo, castigando con mano dura cualquier falta que observe en ello.

Las anteriores líneas se refieren á Villanueva de Alcardete, no á Toledo.

Según nos dicen, en los últimos tiros de pichón, nuestro Alcalde ha estado afortunadísimo.

Hemos recibido en esta Redacción la visita de *El Distrito*, de Villanueva de Alcardete; establecemos gustosos el cambio con el nuevo colega y le deseamos próspera y larga vida.

Ayer, al anochece, cuando regresábamos del campo de tiro de pichón, presenciámos un espectáculo salvaje.

Más de cincuenta chiquillos se hallaban en el camino que conduce al Cementerio viejo apedreando el arbolado de morera que existe en aquél; muchos de ellos enramados en los árboles para derribar el fruto que producen.

Como según nos dijeron algunos de los muchachos que allí había, viene repitiéndose tan bestial operación todos los días, permitimos llamar la atención de las Autoridades; á fin de que ordenen á los guardas de la Vega Baja que permanezcan vigilantes en dicho camino hasta cierta hora de la noche, para que pueda corregirse el destruido que se está haciendo en el arbolado, con el cual se conseguirá también evitar que ocurra alguna desgracia producida por la caída de algún chico, ó que sean heridos por las piedras que arrojan á los árboles para apedrearse de sus hojas.

Anoche se vió bastante concurrido el cinematógrafo Imperial del paseo del Madero, siendo notables todas las películas exhibidas, como asimismo la pareja de la Srta. Miralles y Felipe García y simpática Pilar López.

Para mañana martes gran función continua de cinematógrafo, 4.000 metros de películas. Deseosa la Empresa de agradar al público, organiza novedades y estrenos los días que se celebren funciones, que ahora serán éstos en los martes, jueves, domingos y domingos.

Los dos primeros días cinematográfico continuo; los jueves *matinés*, con regalo

dad á los niños, y á los dos siguientes exhibición de películas y números de varietés.  
En una de las funciones de sección celebradas ayer tarde en este Coliseo, la empresa del mismo, con noble desprendimiento, regaló más de cien localidades á los asilados de la Beneficencia y á los huérfanos pequeños del Colegio de María Cristina, que presenciaron con gran regocijo la representación de los diferentes números.

Hemos recibido unas cuartillas firmadas por un vecino, quejándose de un abuso que se comete por los encargados del arriendo de la colocación de sillas en los paseos públicos.

Dice que con frecuencia cobran doblemente el alquiler de las sillas ocupadas por las señoritas, porque al dejarlas éstas cuando quieren pasearse, las retiran inmediatamente, obligando á pagar nuevo alquiler si quieren volver á sentarse.

Este abuso ha originado varias protestas, y las Autoridades deben averiguar lo que haya de cierto acerca de este hecho, obligando á los encargados de este servicio que al cobrar entreguen al público billetes numerados que sirvan de comprobación del pago.

Varios vecinos de la calle de las Armas se quejan de la falta de alumbrados que se observa en dicha vía, en el trayecto que media desde la Posada de Santa Clara hasta la escalinata que baja al Miradero.

No podría aumentarse alguna luz en dicho sitio, que es precisamente de los más frecuentados en las noches de verano?

Recordamos al público que en el día de mañana termina el plazo señalado por la Alcaldía para la vacunación y revacunación gratuita.

Ha transcurrido ya el plazo de ocho días que señaló la Alcaldía para poder proceder á la inscripción de perros, previo abono por sus dueños del arbitrio correspondiente.

Creemos que es llegada la hora de proceder á la extinción de los canes que no estén inscriptos y se encuentren abandonados en la vía pública, como ya se advirtió en el anuncio correspondiente.

En su local de la Audiencia provincial se reunió ayer el Colegio de Abogados de esta capital, al objeto de nombrar nueva Junta de gobierno, resultando elegidos por mayoría de votos los señores siguientes:

- Decano.—D. Francisco García-Patos.
- Diputado primero.—D. Federico Lafuente.
- Idem segundo.—D. Gregorio Ledesma y Navarro.
- Tesorero.—D. Angel Conde.
- Secretario.—D. Pedro Martín de Hijas.

En el día de hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes: Toros, 3 (612 kilogramos); terneras, 4 (243); ovejas, 12 (121,500), y corderos, 51 (411).

REGISTRO CIVIL.—Día 19.—Nacimientos: Antonia Martín Uceda y Manuel Alonso Calderón.

Defunciones: Rafael Ramírez Palomo, de treinta y ocho años de edad.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**

L. D.—Cabeja.—Su trabajo se publicará, como todos los que mande, pero hay que esperar ocasión, pues tenemos que dar la preferencia á los informativos; y sobre todo, lo que más obliga á retener los trabajos, es la extensión. Las dimensiones de nuestro diario son muy reducidas, y claro está que los artículos que á él se destinan han de acoplarse á estas exigencias.

S. J. C.—Talavera de la Reina.—Algunos hay, pero el redactor forense está veraneando y no hemos podido sustituirle. En cuanto el Sr. Camarero regrese de San Sebastián reanudaremos la sección á que alude de *Sucesos en la provincia*.

N. S.—Torrijos.—Si no recibe el periódico, en la seguridad que de aquí se le remite, dirija la queja al Sr. Administrador de Correos, que así lo tiene solicitado dicho funcionario en atento besalamano que se recibió en esta Redacción.

**¡Pero esa estera!**

Según es costumbre mía, me marché á la Catedral el jueves, á ver si oía misa de once y vi vacía la Capilla general.

Ante tan mala ventura tuve un disgusto sensible y pensé: ¿será posible el que no haya disponible en Toledo un solo cura? Disimulando mi pena, de fervor el alma llena aunque un poco contrariado, me dirigí apresurado á rezar á la Morena.

Entre la gente que había, que no eran mucha, á fe mía, vi á un señor, muy bien vestido, que de ser hombre instruido toda la traza tenía.

Su rezo el hombre empezó, dobló después la rodilla, con gran devoción rezó, y al salir de la Capilla en la estera tropezó.

¡Pero, que estera, señores! ¡Tiradas, las hay mejores! No parece bochornoso que en un templo tan grandioso se vean tales horrores!

¡Que quiten pronto de allí esa estera, capalleros! antes de que los romeros contemplen los desahueros que cometemos aquí!

Los del gremio periodístico sus plumas esgrimirán, y á pesar del fervor místico, los del Congreso Eucarístico ¡sabe Dios lo que dirán!

**VENTA DE CASA**

A voluntad de su dueño se vende una casa en esta ciudad, calle de Cepeda, núm. 5.

Consta de piso bajo, principal y segundo, cuadra y corral.

Darán razón calle del Pozo Amargo, 16, pral., ó Santa Úrsula, 8, también pral.

**EL ECO TOLEDANO**

es el único diario en Toledo y su provincia.

**CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"**

**CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA**

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

**CAFÉ TORREFACTO**



PEDIDLO EN TODAS PARTES  
FÁBRICA: NÚÑEZ DE ARCE, 12

**Santiago Camarasa**  
TOLEDO

**D. Faustina Perdiguero Flores**

Profesora en Partos,  
Alumna del Doctor Gutiérrez  
y ex Titular de la Sociedad de Madrid  
«La Esperanza»

ofrece sus servicios en esta ciudad,  
San Ildefonso, 3, bajo.



Marca "LA CABRA,"

La mejor pastilla de café y leche esterilizada de Logroño.

Desconfiá de las falsificaciones.

Pídanse en los principales ultramarinos y confiterías.

**SE VENDE**

una ganadería de ovejas de cría y manchegas, con todos los utensilios.

Para tratar dirigirse á D. Regino Villajos, en Tembleque.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Gairjo

# Fábrica de Mazapán y Chocolate

## Confitería y Ultramarinos

# JOSÉ DE LOS INFANTES

Belén, 13 - TOLEDO - Teléfono 22

ESTA CASA TIENE LA EXQUISITA FRESA DE HIGARES  
Especialidad en Alascas granadinas y Torcidos de Almacena.  
Se elaboran tareas y medias tareas de CHOCOLATES de encargos  
A PRECIOS REDUCIDOS

## Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

Capuchinas, 2, tel. 89, Toledo.

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.  
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.  
Facturas, membretes, recordatorios, tarjetas, recibos y volantes.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1911 Enero 10..	22879	Diputación Provincial (Secretaría)..	Tres botellas Jerez Misa raya 2.....	D. Angel de Diego.
" " 20..	13588	Sra. Viuda de Montoya.....	Una arroba Jabón verde.....	" Romualdo Romillo.
" " 31..	4753	D. Eugenio Martín.....	Dos frascos grandes Anis Mono....	Viuda de Ruano.
Febrero 14..	22523	Sucesor de López del Valle.....	No ha elegido.	
" " 28..	21237	D. Ezequiel Martín.....	Doce platos con dibujo y seis tazas con plato.....	D. Sebastián Díaz Marta.
" Marzo 10..	4181	" Miguel Cano (Herederos).....	Bono por 40 libretas de pan.....	" Juan Pérez Monge.
" " 21..	26755	Viuda de Muro (Cobisa).....	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" " 31..	4035	D. Mariano Gómez.....	Diez kilos Jabón blanco de 1. <sup>a</sup> .....	D. Felipe Muñoz.

Angel Araque  
ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

MORILES

Vinos de Montilla

CARBONELL Y C.<sup>A</sup>

CÓRDOBA

De venta: Cafés, Confiterías y Ultramarinos.  
En embotellados exijan la marca «Moriles».

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9. — Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,  
perdices y paellas.

Precios económicos.

SE VENDE

una JACA de ocho años; no tiene la  
marca. Razón: Sombrerería de Mara-  
ñés, Comercio, 66, Toledo.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7. — TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido  
por los viajeros.

GUILLERMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de